

# Smata - Córdoba

Organo del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor  
Secc. Córdoba) — 2 7de Abril 663 - T. E. 29550 - Córdoba

CORDOBA, Viernes 5 de noviembre de 1971 — N° 68

## APROBO UN PLAN DE ACCION EL PLENARIO DE LA CGT LOCAL

**L**A Asamblea del Cuerpo General de Delegados que sesionó el martes bajo la presidencia de los compañeros Quinteros y Rosales en nombre de la Comisión Ejecutiva, dispuso adherir a las medidas que surgieran del Plenario de Gremios Confederados citado para esa misma noche. Previamente los delegados del SMATA realizaron, conforme las instrucciones impartidas, una encuesta en los respectivos lugares de trabajo para receptar el pensamiento de los afiliados.

De esa manera quedó fijada la posición del Gremio a llevar al Plenario con relación a los problemas que confronta la clase laboriosa local, agravada considerablemente por la embestida represiva que se tradujo —y se traduce aún— en despidos masivos, persecuciones, allanamientos, detenciones y toda la gama de arbitrariedades que es capaz poner en juego el régimen para avasallar los derechos de los trabajadores.

La posición del SMATA traduce una vez más una clara predisposición solidaria con los gremios en conflicto, ya que implica brindar un aval a lo que mejor se dispusiera momentos después — con la presencia de las propias organizaciones directamente afectadas— para apoyar sus justas reivindicaciones y acompañarlas en la lucha por sus derechos, sin especulaciones de ningún tipo.

Cabe destacar que tal criterio predominó en el seno de la Asamblea de Delegados luego que diversos compañeros expusieron sus puntos de vista y mocionaron proposiciones de distintos alcances pero mancomunadas en un igual propósito de secundar de manera efectiva y concreta —como siempre hemos hecho— la acción del movimiento obrero local.

### EL PLENARIO DE GREMIOS

El Plenario de Gremios Confederados de la C.G.T. Regional Córdoba debía de-

liberar a partir de las 21 horas pero, con una mora que ya se habitual, recién pudo iniciarse en horas de la madrugada del miércoles ppdo. Previamente se llevaron a cabo conversaciones informales entre las distintas tendencias advirtiéndose el predominio de posiciones coincidentes en favor de un replanteo de las acciones tácticas sin perder la masividad que requiere la dinámica del movimiento obrero. La Resolución final, que reproducimos a continuación, implica justamente procurar una extensión del frente sindical recabando el apoyo nacional a nivel de Regionales de la CGT y un llamamiento a la opinión pública a fin de que todos los sectores comprometan su aporte en favor de la reincorporación de los despedidos y en respeto de los derechos sindicales y personales menoscabados por el imperio de la fuerza:

### EXPRESA LA RESOLUCION:

1º) Promover los conflictos de Córdoba a nivel Nacional, informando a las Regionales de todo el país sobre el estado actual de los mismos;

2º) Propiciar un Paro Nacional de 14 horas con carácter urgente;

3º) Propiciar un Plan de Acción consistente en reuniones, actos, conferencias, por los problemas que ya son de conocimiento público;

4º) Solicitar pronunciamiento a los partidos políticos, agrupaciones estudiantiles y sectores populares;

5º) Iniciar campañas de afiches murales, volantes, etc.;

6º) Que la C.G.T. local elabore un detallado documento sobre la situación para que el mismo sea ampliamente difundido en las asambleas a que se refiere en punto tercero.

# LOS OBJETIVOS DE

**C**ORDOBA es escenario en estos momentos de un impresionante despliegue cuya obvia finalidad es cortar de raíz toda protesta obrera y desalentar la continuidad de una acción que, con lógicos altibajos, ha tenido la virtud de mantener en constante apresto al pueblo trabajador no sólo de Córdoba sino de toda la Patria, para defender sus derechos y exigir que los mismos dejen de ser burlados. Ello viene ocurriendo desde hace ya varios años y esa posición firmemente mantenida y apoyada con denuedo determinó cambios sustanciales en la política antipopular del gobierno, que lo obligaron a alejarse de sus metas originales y al reconocimiento implícito de su fracaso especialmente en materia socioeconómica.

● **LA CONCIENCIA DE UN PUEBLO**

El movimiento obrero de Córdoba está genuinamente inserto en el sentimiento popular porque es parte integrante del mismo y porque tiene conciencia que sólo forzando cambios profundos en el esquema productivo y distributivo, sus eventuales conquistas salariales y laborales dejarán de ser algo efímero e inconsistente para adquirir perdurabilidad y sentido social. La movilización de los trabajadores por mejoras de salarios, por convenios, por contralor de la carestía, por estabilidad en sus empleos y otras motivaciones por el estilo, certificaron ese alerta permanente de la clase obrera local que, al verse ciegamente reprimida, degeneraron en sucesivos conflictos que adquirieron magnitud nacional y aún internacionales.

● **VACIO DE PODER = Pd. ¿requisito?**

Si algo quedó desvirtuado, es la imagen de un poder que debe ser ejercido con mesura y salvaguarda de los derechos pero que incurrió en reiterados e in calificables desbordes represivos que delatan precisamente su falta de sustento popular y el tremendo vacío de autoridad que lo circunda.

Así, por falencia de poder, Córdoba ofrece el aspecto de una ciudad ocupada, de un pueblo comprimido, tenso, al que se castiga absurda e injustamente por su irreprochable rebeldía y rechazo de los excesos que se perpetran en nombre de un estado de cosas creado a espaldas de la voluntad nacional.

Los trabajadores somos conscientes de nuestra responsabilidad ante el momento actual y estamos firmemente decididos a defender los límites críticos que resguardan la condición humana y social de nuestras familias, amenazadas por un creciente deterioro en sus niveles de subsistencia.

● **LA CRISIS ECONOMICA**

Ese deterioro tiene hoy índices más que concretos, como lo indica (para muestra basta un botón) el nivel de precios al por mayor, que para el pasado setiembre registraron un aumento del 3% en relación con el mes anterior, lo que hace para los últimos doce meses (de setiembre a setiembre) un índice de aumento de los precios mayoristas del orden del 45,8 por ciento.

Ello gravita directamente en los ingresos fijos del trabajador que ha visto absorbidos los aumentos logrados tras improbables esfuerzos en las comisiones paritarias y a los que se pretende compensar con miniaumentos como los 50 pesos ley otorgados en los sueldos del sector privado.

Precisamente en virtud de que los empleados públicos (a quienes esos cincuenta pesos no correspondieron) se movilizaron a través de su organización sindical en demanda de sueldos dignos. Córdoba fue sumida en un clima de violencia, intolerancia y revanchismo por las fuerzas del orden. Y al problema del SEP se suman los de maestros, los de los trabajadores de Fiat Concord y Mafer, etc.

Pero es en el ámbito económico donde la crisis se manifiesta en toda su profundidad. La falta de cambios que tengan una intensidad inversamente proporcional al punto crítico en que se encuentra la economía argentina en función de la política que se viene ejecutando desde hace más de cinco años determina una situación de caos que corroe a todas las actividades de signo nacional. Al receso a que fue llevado el país se suma una inflación descontrolada. Prosigue así la descapitalización, continúa la evasión de capitales, se terminan las últimas defensas en el poder adquisitivo de los salarios que ya es inferior al nivel anterior a las comisiones paritarias, probando que toda política instrumentada a contrapelo del re-

xot el pd debe ser p. consensuado

**SABADO 6 de Noviembre Asamblea General**

# NUESTRO ACCIONAR

clamo de las mayorías constituye un espejismo desde el mismo momento de su aplicación. ?

## ● RESPUESTA INVARIABLE

La respuesta a la protesta popular, en cualquiera de sus manifestaciones, ha sido la presencia de las fuerzas de la represión y las garantías de la vida física de los ciudadanos, requisito mínimo e inviolable en cualquier sociedad que se precie de ello, ya no existen.

Se asegura oficialmente que no existen presos sociales pero todos los días se encarcela a gremialistas y ciudadanos que no se someten a un "acuerdo" que los hechos desmienten rotundamente con la crudeza de su testimonio.

Se promete que el gobierno defenderá el salario real, pero la carestía devora el presupuesto de los hogares proletarios sin que ese deterioro sea justamente compensado.

Se derogan con total desprecio por el derecho los instrumentos legales que garantizan la estabilidad de empleados y obreros a fin de producir cesantías, con el agravante insidioso de que las mismas son dirigidas especialmente contra dirigentes y activistas sindicales.

## ● UNA CLARA LINEA NACIONAL

Dentro de ese clima y pese a todas las adversidades que pretenden concentrarse en tiempo y espacio para borrar la digna conciencia social de un pueblo, es imperativo ratificar el contenido auténticamente nacional de los objetivos que han jalonado esta larga etapa de lucha librada por el movimiento obrero de Córdoba.

Tanto o más grave es que se busca también sembrar una tremenda confusión a través de los medios masivos de comunicación que están exclusivamente en manos de los pretores del régimen. Por esos canales se injuria al pueblo y se procura distorsionar el contenido y las metas perseguidas por el movimiento sindical metiendo a todos "en una misma bolsa" para crear una imagen falsa y temible. La maniobra está irremisiblemente condenada al fracaso, pero cabe aquí denunciar lo oprobioso del recurso empleado para dividir la opinión ciudadana sembrando la cizaña del equívoco.

Los trabajadores argentinos — y en especial los cordobeses — sabemos

perfectamente "quien es quien" en el movimiento obrero, porque las diversas tendencias actuantes son, lógicamente, inseparables de sus características ideológicas. Al margen de la política partidista, que es ajena al quehacer gremial, está claro que las postulaciones de índole económico-social que hacen al fondo del problema e interesan fundamentalmente a los trabajadores, acuñan posiciones determinadas que implican una definición de tipo político, con mayúsculas.

Tampoco cabe engañarse sobre la orientación profundamente nacional de la trayectoria del movimiento obrero y las grandes pautas que ha marcado en lo que va del siglo, a despecho de los poderosos intereses monopolistas, imperialistas y oligárquicos que se han alternado y multiplicado para oponerse por todos los medios al avance de la justicia social y al progreso autónomo y acelerado del país.

## ● CON FE EN EL FUTURO

Las aspiraciones materiales y los ideales que impulsan la gran tarea sindical son tan irrenunciables como insobornables. Frente a la sistematización de la injusticia y de la fuerza seguiremos oponiendo nuestra más absoluta confianza en el futuro y fe en el destino del pueblo persuadidos que ello será posible a condición de proseguir nuestra acción manteniendo idéntica claridad de miras que hasta el presente y sin dejarnos arrastrar por la represión de unos ni los cantos de sirena de otros.

## CUANDO RECLAMAMOS:

*Que se devuelva a los salarios el poder adquisitivo perdido;*

*Que se disminuya la tremenda presión tributaria que ahoga a la población.*

*Que se recupere para el país el control de la banca, orientando el crédito a las empresas nacionales y a la promoción de los sectores básicos de la economía;*

*Que se ponga coto al alza injustificada de los precios, se castigue efectivamente la usura y toda otra forma de delincuencia contra el pueblo;*

*Que se asegure el bienestar económico de las clases pasivas;*

(Continúa en página 4)

al de Delegados 9.30 hs. (Local Sindical)

## CIR II TURNO - IKA RENAULT

\*\* GILLI Legajo 19276 C. O. 111

Con fecha 23-9-71 en el C. O. del rubro, se cursó un reclamo por falta de pago de 1 día, por familiar enfermo como también así la bonificación de nacimiento de hijo. La posición negativa de la Empresa surgió a raíz de un equívoco que fue debidamente aclarado por la CIR al plantear el reclamo, razón por la cual la patronal hizo finalmente lugar al pago solicitado.

\*\* VENTILACION C.O. 110 LINEA R-12 (TAPICERIA)

Con fecha 27-9-71, la representación sindical de ese lugar de trabajo, efectuó una reclamación, con el objeto de señalar, diversos inconvenientes que se suscitan en esa área. La empresa contesta el día 30-9-71, que el sistema de ventilación es por inyección extracción estratificado. El aire que inyecta es filtrado externo, y por las características técnicas del sistema sostiene que es suficiente para el área y efectivo en su funcionamiento. Por lo demás no cabe efectuar ninguna otra consideración, "ya que el sistema se encuentra completamente terminado, según la reestructuración de renovación de aire en planta, anunciada oportunamente".

La Comisión Interna en esta oportunidad, atenta la respuesta de la Empresa, sostiene que existe una contradicción ya que la patronal oportunamente anunció que se trataba de la "primera etapa" de los trabajos, razón por la que

mal puede haberse terminado totalmente, la señalada re-estructuración. Por lo tanto y entendiendo las reales necesidades de los compañeros de la línea R-12, y tomando como base que la línea propiamente dicha carece de un sistema de ventilación adecuada, por cuanto los "racks" que taponan la línea, los tubos fluorescentes que están a baja altura y los hornos de pintura cercanos, son los elementos que dan un ambiente insostenible, creemos que este problema, debe ser tomado nuevamente y verificar lo que esta Comisión Interna expone en este momento. Por todo lo expuesto, es que una vez más, la Comisión Interna sugiere a la Empresa analice la situación que planteamos y adopte las medidas más convenientes a efectos de superar el serio problema señalado

REPUESTA: Se analizó y determinará nuevamente lo que expone CIR, a efectos de considerar si corresponde adoptar alguna otra medida adicionada al sistema ya en funcionamiento.

(Continuará)

### LOS OBJETIVOS...

(Viene de página 3)

- Que se derogue la legislación represiva, se levante el estado de sitio y se respeten los derechos colectivos e individuales de las personas;*
- Se ejecute una política económica de efectiva integración que promueva el desarrollo armónico y acelerado de las distintas regiones del país;*
- Que se libere a los detenidos por razones gremiales y políticas y se respete la libre actividad de las organizaciones gremiales;*
- Que se preserve la integridad de las fuentes de trabajo y la inviolabilidad de la estabilidad del trabajador;*
- Que se adopten con impetu y audacia argentinas, otras muchas similares medidas concretas para avanzar con paso firme en aras de la transformación revolucionaria que el país exige acorde con la época, la clase trabajadora y el movimiento obrero que la canaliza, están dando vigorosos alabonazos en el vestusto pórtico que nos separa del tiempo nuevo y del país nuevo en que queremos vivir; del país que siempre nos prometen y nunca nos cumplen, pero que conquistaremos con el empuje de nuestra lucha, cimentada por una indomable fe en el destino mejor del hombre argentino.*

### Llamado a la Cooperación

Tal como hemos venido informando, se prosigue trabajando activamente en la programación de las actividades del Centro Cultural y Deportivo S.M.A.T.A., que cuenta ya con más de 500 socios y día a día los compañeros y sus familiares se siguen afiliando, sabiendo que nuestra intención y la de todos los que componen esta nueva Institución es la práctica sana del deporte bajo las premisas morales que ello implica.

También nos es grato informar a todos los compañeros que en los próximos días (se informará mediante un boletín) se citará a todos los compañeros que se sientan identificados y con deseos de colaborar para la formación de distintas Sub-Comisiones tales como Fútbol, Básquetbol, Bochas, Natación, Boxeo, Pesca y Caza, Gimnasia, Atletismo, Foto, Ajedrez, etc.

Compañero, así como las grandes instituciones nacieron como nace hoy el Centro Cultural y Deportivo SMATA, es que hacemos un llamado para que todos presten su colaboración y mediante el esfuerzo mancomunado de todos, cristalizar esta noble y magnífica iniciativa.

Para evacuar cualquier consulta, concurrir al local sindical en donde ya existe una oficina asignada a la Institución.

Comisión Directiva Centro Cultural y Deportivo SMATA. Córdoba.